

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOBRE EL LOBO. BASES



CONGRESO INTERNACIONAL



universidad
de león



Junta de
Castilla y León



patrimonio natural
de castilla y león



CENTRO DEL
lobo ibérico
DE CASTILLA Y LEÓN

Conferencia magistral por:

Dr. L. David Mech

**GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL LOBO EN
NORTEAMÉRICA Y EUROPA. UN CONFLICTO SIN RESOLVER**

La Organización del Congreso convoca el concurso de fotografía sobre el lobo Ibérico que pretende fomentar la creatividad plástica en el ámbito de la fotografía y naturaleza y se regirá por las siguientes BASES:

PARTICIPANTES

- Podrá presentarse al concurso cualquier persona profesional o aficionada a la fotografía, mayor de edad, que esté inscrita en el *“Congreso Internacional sobre gestión y conservación del lobo en Norteamérica y Europa: un conflicto sin resolver”*.
- Quedan excluidos de participar en el concurso los miembros de los diferentes comités que participan en la organización del Congreso, el personal del equipo de manejo del Centro del Lobo, así como las personas que componen el jurado.

TEMÁTICA DE LAS OBRAS

- Se plantean dos temáticas diferentes:
 - a. “Fotografía de lobos salvajes en su hábitat natural”.
 - b. “Fotografía de lobos en el Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León”.

ADMISIÓN DE LAS OBRAS

- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías por categoría o temática del concurso.
- No se admitirán fotografías con marcas de agua o cualquier otro artefacto de diseño. Serán rechazadas aquellas fotografías que incluyan el nombre del autor en la propia imagen.
- Las fotografías solo podrán ser presentadas por sus propios autores y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos. No se admitirá ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante en el concurso.
- Con el acto de presentación de cada fotografía el participante garantiza y manifiesta a la organización que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- Si el jurado/organización sospechará que ha habido prácticas crueles o poco éticas en la realización de la imagen presentada, ésta podrá quedar descalificada.
- El concursante tiene la responsabilidad de cumplir con la legislación nacional e internacional del país donde ha sido tomada la fotografía, incluidas las leyes que tengan relación con especies y espacios protegidos.

- En caso de que fuera necesario, la organización se reserva el derecho a reproducir las obras seleccionadas en el tamaño que considere oportuno para su exposición durante el congreso, sin modificar el formato en que la fotografía fue realizada.
- La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.
- La Organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

REQUISITOS TÉCNICOS

- Las obras podrán presentarse en blanco y negro o color, aceptándose cualquier otra técnica fotográfica y deberán ser remitidas en formato físico (papel) y en formato digital. No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, no entendiéndose como tal el post-procesado o revelado digital de las mismas.
- Las **fotografías en formato físico** tendrán un tamaño de 20 x 30 cm, deberán ser enviadas en papel fotográfico, montadas sobre un soporte rígido y enviarse debidamente protegidas. Al dorso de cada fotografía deberá figurar el título, el tema del autor y su firma. En un sobre cerrado, en cuyo anverso figurará el tema, estarán incluidos los datos personales del autor (nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico).
- Las fotografías serán enviadas en papel fotográfico a la Secretaría Técnica del Congreso (ILEX Consultora Ambiental, C/ Jardines de Eduardo Barrón, nº1, local 36, 49018, Zamora, España) indicando en el sobre la referencia del "*Congreso Internacional sobre gestión y conservación del lobo en Norteamérica y Europa: un conflicto sin resolver: concurso de fotografía*".
- Las **fotografías en formato digital** deberán ser cargadas por el concursante en la página web del Congreso (www.wavesespana.es) en formato jpg, tamaño original y alta resolución (al menos 2400 píxeles en su lado menor).
- El plazo de presentación y recepción de obras será hasta el 18 de marzo de 2017. Para aquellas fotografías que se envíen por correo, se considerará como fecha de presentación la del matasellos de la oficina postal. No obstante, aquellas fotografías que no estén en poder de la organización antes del 24 de marzo de 2017 no serán admitidas.

EXPOSICIÓN

- Las fotografías seleccionadas serán expuestas al público en el Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León desde al menos una semana antes del Congreso y hasta su clausura el día 23 de abril.
- Asimismo, todas las obras seleccionadas se mostrarán en el apartado destinado a esta convocatoria en la página web del Congreso (www.wavesespana.es).
- Los autores podrán retirar sus originales personalmente o mediante delegación a otra persona el último día del Congreso, o solicitando su devolución por correo una vez publicado el fallo. El envío de las fotografías no retiradas será contra-reembolso. Las obras no retiradas y sobre las cuales no exista petición de devolución serán destruidas dos meses después de la finalización

del Congreso. Las copias en formato digital de las obras no premiadas serán eliminadas de los archivos de la Organización al finalizar el concurso.

- La Organización pondrá el máximo cuidado en la exposición y envío de las fotografías, pero no se responsabilizará de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que sufran las mismas.

PREMIOS

- Se establecen los siguientes premios para cada una de las categorías:
 - a. Para la categoría “Fotografía de lobos salvajes en su hábitat natural” el premio será un viaje patrocinado por la empresa SKUA NATURE a una de las reservas nacionales o extranjeras que gestiona.
 - b. Para el categoría “Fotografía de lobos en el Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León”; el premio será un fin de semana completo para dos personas en un alojamiento o Posada Rural de Puebla de Sanabria, con los gastos de estancia pagados, patrocinado por Hotel “Los Perales”.

SELECCIÓN DE LAS OBRAS, JURADO Y FALLO

- El jurado será propuesto por la Organización del Congreso y se encargará del fallar el concurso y de seleccionar las fotografías a exponer en el Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León.
- El fallo del jurado se hará público el 22 de abril de 2017 y será inapelable, pudiendo quedar desierto los premios que considere oportunos.
- Cada concursante no podrá obtener más de un premio.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- Los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción de las fotografías ganadoras serán compartidos entre los autores, WAVES y la Organización del Congreso, considerándose la cuantía de los premios como remuneración al autor por el ejercicio de este derecho. En todo caso, siempre deberá citarse el nombre del autor de la fotografía.
- Los participantes y la organización se responsabilizarán del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará ni perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.